I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001971

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Cerrillos, 10 NOV 2025

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-00632-2025 del Administrador Municipal; el Memorándum NºM-400-01-00120-2025 de la Dirección de Finanzas; el Memorándum N°405/236/2025 del Departamento de Tesorería Municipal; el Memorándum N°M-700-00-00074-2025 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; la solicitud de devolución presentada por los interesados; el comprobante de pago de Permisos de Circulación Serie AB N°0180970 del 2025 de la Municipalidad de Cerrillos; la Consulta de Pagos por R.U.T. de fecha 6 de agosto de 2025; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de la empresa **TRANSPORTES HERNANDEZ TORRES LTDA.**, R.U.T. N[redacted] la suma de **$603.004.-** (seiscientos tres mil cuatro pesos), por cobro en exceso de los permisos de circulación años 2023, 2024 y 2025, debido a la aplicación errónea de la tasación fiscal del vehículo PPU RPKV-48-8.

2. La Dirección de Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga la ejecución del presente decreto se imputará del siguiente modo: la suma de $324.589.- a la cuenta contable 215.26.01 "Devoluciones" y la suma de $278.415.- el Departamento de Contabilidad y Presupuesto registrará el movimiento de reintegro conforme a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

CQO/CUCH/aaa**
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
Depto. Permisos de Circulación
Pág.web.